

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos.

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896, cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO VII.

Jueves 15 de Mayo de 1902.

Núm. 1.198

El fin de la regencia

Presidió, por última vez, la reina regente, en Consejo ordinario, a sus ministros. Dentro de breves días, el régio sillón en que, desde Noviembre de 1885, se viene sentando doña María Cristina de Austria, estará ocupado, Dios mediante, por D. Alfonso XIII, y habrá pasado a la historia esta regencia como han pasado tantas otras y tantos reinados, como pasan todas las cosas de este mundo.

Un capítulo más en la Historia, otro tema para las investigaciones del erudito y para las controversias del crítico, un recuerdo para los que vivimos, otra lección en el programa para los estudiantes, un renglón más en la cronología de los reyes, un nombre que no ha de borrarse en centenaes ó quizá en millares de años, por haber sido escrito tan alto; un punto para discutir monárquicos y republicanos... En suma, lo que han sido todos los reinados y todas las regencias y son todas las cosas humanas... Algo que brilla más ó menos, que a veces deslumbra, y que luego pasa en esa vertiginosa procesión de sombras que aparecen un momento y se ocultan para siempre, y que constituye el monótono argumento de la vida y de la historia.

La feliz terminación de la Regencia nos ponen de manifiesto la vanidad de los juicios humanos y lo aventuradas que son nuestras predicciones, aun las que parecen mejor fundadas en cálculos prudentes y lógicos raciocinios. ¿Quién se hubiese aventurado en Noviembre de 1885, no ya á sostener, pero ni á pesar siquiera que la regencia entonces inaugurada iba á durar hasta Mayo de 1902, y concluir pacífica y regularmente por la llegada á su mayoría de edad de un augusto niño, del que á la sazón hasta se desconocía la existencia.

«Esto ha concluido», decían á coro los hombres reflexivos y sensatos, refiriéndose á las instituciones entronizadas en 1874 por el general Martínez Campos. «Se acabó.» «Al rey, hubieran tardado en echarlo algunos años... Había sabido conquistarse ciertas simpatías en el Ejército; contaba con los generales de mas prestigio; pero... muerto el rey, ¡ah!, ni la dinastía, ni el régimen, tienen cuerda para seis meses...» Y añadía, moviendo la cabeza y poniendo un gesto triste, casi un pucherito: «Pobre señora! ¡Más le valía no haber venido de Austria!...»

El hecho, que á veces es inexplicable, que en ocasiones parece absurdo, pero que es siempre el hecho, ha desmentido por esta vez á los agoreros de 1885, y la reina regente ha concluido de la manera más regular que cabe su reinado.

Feliz ella que al hacer entrega de su herencia al joven Monarca recibe las aclamaciones del pueblo que gobierna.

De todas partes

La reina Guillermina

Dicen del palacio de Loo que la reina Guillermina pasó tranquilamente el día y que los doctores siguen satisfechos de la situación de la augusta enferma.

Se asegura que el continuo reposo de que goza la Reina ejerce una influencia benéfica en su estado general.

La catástrofe de la Martinica

El vapor «Wear» marehó el jueves á San Vicente á enterarse de la situación de esta isla. Durante el viaje veíanse terribles llamaradas cernerse sobre San Vicente.

Desde seis kilómetros de distancia adquirióse la convicción de que el volcán se hallaba en plena erupción, lanzando una lluvia de cenizas que alcanzaba al buque, casi asfixiando á sus tripulantes.

La obscuridad era completa, por consiguiente, el vapor se vió precisa-

do á alejarse de la isla, dirigiéndose hacia el Sur, y tardando dos horas en poder escapar del radio de la lluvia de escorias lanzada por el volcán.

Finalmente, á las cinco de la mañana pudo llegar á Kingston (Jamaica), puerto al Sur de la isla de San Vicente y á veinte kilómetros del volcán.

La erupción había comenzado el lunes. Los habitantes de la región próxima procuraron escapar. La región septentrional, desde Chateaubelair hasta Georgetown, está completamente destruida, viéndose inmensa colina donde antes existía un valle.

Se dice que sesenta personas han perecido mientras huían.

Del martes al miércoles la isla se cubrió de una capa de nueve centímetros de ceniza, por efecto de una lluvia de ella, que no cesó de caer, mezclada con arena ardiente y agua hirviendo.

Todo estaba ya destruido en la isla. Algunos barcos precedentes de Kingstons recogieron muchas víctimas, que moríanse de sed, sin encontrar agua durante treinta y seis horas.

Todo el ganado ha muerto de sed. Es imposible hallar vías de penetración en el interior de la isla, haciendo imposible calcular el número de víctimas, que se supone de centenaes.

Todos los habitantes de la región devastada han debido perecer. Sigue el peligro para los refugiados en Belair y Georgetown.

Los ríos se desbordaron; toda la parte Norte de la isla está sumergida y los otros distritos llenos de refugiados.

Las tinieblas son casi completas.

Según manifiesta el gobernador de France, en la Martinica han ocurrido 30.000 muertos, y existen 50.000 personas sin albergue, y muriéndose de hambre y sed.

Continúan encontrando en los alrededores de Saint Pierre fragmentos de cadáveres que los soldados y gendarmes se apresuran á incinerar en las plazas públicas.

Monte Pelado sigue vertiendo lava. Un huracán terrible, acompañado de truenos y relámpagos reina continuamente alrededor del monte.

El presidente de Haití

El candidato á la presidencia de la República de Haití que tiene más probabilidades de ser elegido, es el jefe de partido nacionalista negro, señor Max Momplessir.

Incendios en Egipto

Comunican de Alejandría (Egipto) que muchas poblaciones del interior han sido incendiadas.

El número y frecuencia de estos siniestros, casi diarios, acusa una grave situación, que mantiene inquieto todo el país.

Galicia.

En Cambre ha sido muerto de una pedrada un mozo llamado Juan Santiso. El agresor fué preso.

El Ayuntamiento de Ferrol ha acordado hacer un donativo de 50 pesetas al primer niño de familia pobre que nazca el día de la jura del Rey.

Por los consumos

Dicen de Ribadeo que se ha cometido un crimen en el ayuntamiento de Villameá, de aquel partido judicial.

El suceso fué originado por cuestión de consumos. Un hombre pretendió introducir matute y sorprendió por los guardias del resguardo trabóse una lucha, que terminó con la muerte de uno de los contendientes.

Otro resultado herido de tal gravedad que se teme falezca también.

Los ánimos se hallan excitados con tal motivo, temiéndose que ocurran desórdenes.

La Cámara de Comercio de Pontevedra acordó celebrar una feria extraordinaria en el mes de Agosto próximo.

Durará tres días y se cederán terrenos gratuitamente para el emplazamiento é instalación de barracas y tiendas ambulantes de todas clases.

La kermesse del Centro Gallego

Por iniciativa de la Junta directiva del Centro Gallego de Madrid se ha acordado construir en el real de la feria un magnífico pabellón para el servicio de aquella Sociedad.

Durante tres días se celebrará en el pabellón una kermesse organizada por distinguidas damas y para la cual se han enviado ya valiosos regalos.

El primer día dirigirá la kermesse, acompañada de varias señoritas de Galicia la señora marquesa de Ayerbe.

El segundo día, la dirección de la fiesta correrá á cargo de la señora marquesa de Argüelles, quien será acompañada en su noble tarea por distinguidas señoritas cubanas.

El tercer día hará los honores de la kermesse la señora de Le Motheux y varias señoritas de la aristocracia madrileña.

La Sra. D.ª Emilia Pardo Bazán, como presidenta honoraria del Centro dirigirá todos los trabajos de organización.

En uno de los días se celebrará en el pabellón un «pote», al que asistirán distinguidas personalidades de la colonia gallega.

También se prepara en los salones del Centro un banquete en honor de los diputados provinciales y alcaldes de Galicia que concurrán á las fiestas

de la jura. Después del banquete se celebrará un gran baile.

Los que mueren

En Tuy D. Mariano Pérez de Guzman.

La Jura del Rey

Mensaje de felicitación

El embajador de España en Londres ha recibido el siguiente documento suscripto por individuos de las Cámaras de los Lores y de los comunes y de otras notabilidades científicas y literarias de Inglaterra para remitirlo á Madrid.

«A. S. M. D. Alfonso XIII, Rey de España.»

Señor: Los firmantes, súbditos de S. M. el Rey de la Gran Bretaña é Irlanda, animados por su amor al noble pueblo español, cuyos destinos está V. M. llamado á regir, quieren elevar hasta V. M., pública y solemnemente, este sincero testimonio de sus fervientes votos por la ventura de V. M. y por la estrecha amistad entre nuestras dos naciones, unidas ya por muchos recuerdos felices y gloriosos.

En el fondo del alma del pueblo inglés, perdurable vive la impresión de los grandes beneficios mutuamente recogidos en el pasado de las relaciones cordiales entre España é Inglaterra; y convencidos de que bajo el cetro de V. M. no han de decaer estas antiguas simpatías, suplicamos á V. M. se digna aceptar nuestras felicitaciones con motivo del fausto acontecimiento que hoy celebra España, la Mayoría de su Rey. Dignese también V. M. saber que el pueblo británico respeta y admira las excelsas virtudes de vuestra augusta madre, á quien deseamos muchos años de felicidad, y en nombre de gran número de nuestros compatriotas pedimos al cielo las bendiciones de la paz y de la prosperidad para España y largo y glorioso reinado para V. M.

Banquete á las Diputaciones

El banquete con que la Diputación provincial de Madrid obsequiará á las Diputaciones de las otras provincias, se verificará en los jardines de Aranjuez el día 25 del actual.

Los invitados saldrán de Madrid en un tren especial. Asistirán á las fiestas los ministros, la Diputación y el Ayuntamiento de Madrid en pleno.

El tren especial saldrá de Madrid á las once y regresará á la Corte á las cuatro de la tarde.

Se cree, aunque esto no es seguro, que honrará el banquete el Rey don Alfonso XIII.

Varios jardineros de Aranjuez trabajan en el decorado que ha de lucir la mesa campestre.

La Reina y el Rey

Hace algunos días, S. M. la Reina indicó á uno de los ministros su deseo de que el Gobierno tomara un acuerdo, previa consulta de precedentes, para acompañar al Rey en su coche hasta el momento de la jura.

Para este fin, se han reunido en la Presidencia los Sres. Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo y ministros de Estado é Instrucción pública. Se consultaron los precedentes, y se vió que el Rey Amadeo fué acompañado del regente hasta el solemne acto del juramento.

En vista de esto, el Sr. Sagasta, de acuerdo con los demás ministros, indicó ayer mañana á la Reina el acuerdo afirmativo respecto de su deseo.

El indulto que se concede

En el indulto que se concederá con motivo de la mayoría de edad del Rey, se comprenden todas las penas.

A los que estén sufriendo las de cadena y reclusión perpétuas, se les indultará á los veinticinco años, en vez de á los treinta que marca el Código.

A los de cadena temporal, se les rebaja la sexta parte de la condena.

A los de reclusión temporal, prisión mayor, y prisión menor, se les rebaja la cuarta parte de la condena.

A los de presidio y prisión correccionales, se les rebaja la mitad. Y á los de arresto y multa toda la pena.

Hay delitos que se exceptúan en dicho indulto y son el asesinato, el paricidio, el cohecho, la prevaricación, la traición, el robo y el incendio.

A los que están cumpliendo penas aflictivas por estos delitos se les rebaja la sexta parte; á los que cumplan penas correccionales la tercera; y á los que están cumpliendo arresto y multa la mitad.

A los reincidentes que estén sufriendo condena por el mismo delito no les alcanza el indulto; y tampoco á los que hayan sufrido dos ó más condenas.

El decreto de indulto no se ha promulgado todavía, y en él se concede un plazo de veinte días, á fin de que los que hayan interpuesto recursos de casación ante el Tribunal Supremo, desistan de ellos y se acojan al indulto.

Quando es Rey el Rey

No es verdad, como dicen algunos periódicos, entre otros *El Correo* de anoche, que el rey no entra en la plenitud de sus funciones hasta que haya pasado el acto de la jura.

Ya lo dijo Cánovas del Castillo: «El rey no es rey porque jura; sino que jura porque es rey.»

Nada tendría de extraño, por tanto,

— 1006 —

— 1003 —

—La habéis visto morir?—preguntó el religioso. María estaba demasiado emocionada para que la chocase la insistencia del visitante.

—Sí, la he visto morir. Murió en mis brazos; yo he recogido su último suspiro; yo velé su cadáver y yo la deposité en su ataúd.

Los sollozos la cortaban la palabra. Entregada á su desesperación, la bretona no atendía á su interlocutor.

En cuanto al padre Vicente de la Misericordia frunció las cejas como si tratase de resolver un problema intrincado.

—¿Habéis asistido al entierro?—preguntó por fin.

—Sí, y cuando la bajaron á la cripta y depositaron la cajita en la tumba, me pareció que me arrancaban un pedazo del alma.

—Vamos—pensó el padre Blanco,—preciso es renunciar á toda esperanza. Perdonadme—dijo en voz alta—el haberos causado este sufrimiento. Os hago estas preguntas única y exclusivamente por cumplir el encargo del señor de Kermarion; el pobre hombre creía que su hija había sobrevivido.

—¡Oh! es más dichoso que yo, porque sus dos almas se ven constantemente en el cielo.

—Y vos, hija mía, ¿sois feliz?—la preguntó el religioso.

—Padre mío, gracias á la generosidad de mi antiguo amo, no solamente estoy al abrigo de la miseria y de las preocupaciones materiales sino que me permito además hacer algún bien á los pobres. Socorro la miseria, llevo alguna alegría á los corazones doloridos, hacer brotar la sonrisa en los rostros entristecidos por la miseria. ¡No es una felicidad inmensa? Y esta dicha se la debo al señor marqués de Kermarion.

—¿Que Dios os bendiga, María, por vuestra felicidad!—exclamó el padre Vicente con voz temblona.

Y espontáneamente tendió la mano á la anciana.

Poco á poco la imagen de la señorita Valmore se había ido borrando de su mente, mientras que el de la señorita Kermarion permanecía grabado en su memoria.

Aquella mañana María cogió las primeras manzanas de su huerta.

Una por una las iba echando en un cesto que estaba á medio llenar de legumbres y con un ramo de crisantemos.

Pensaba enviar todo aquello á un pobre paralítico por el cual se interesaba.

Era para ella una verdadera dicha el arrancar con sus propias manos los riquísimos y sabrosos productos de su huerta.

Como todos aquellos á quienes les gusta la agricultura, la bretona tenía por sus productos una verdadera pasión. Muy raras veces los empleaba para ella, sino que gozaba regalándolos á los indigentes.

La mañana estaba espléndida.

La proximidad del otoño daba á los árboles ese tono de color tan especial á la estación. Pero María, entristecida por sus recuerdos, apenas si miraba tanta belleza.

Unas veces se veía en su suelo natal bajo el brumoso firmamento, en las desoladas landas. Otras veces recordaba la costa del Mediterráneo, enajada de jardines que despedían caprichosas fragancias.

Creía oír los clamores del mar.

«Es, pues, de extrañar que con semejantes recuerdos la bretona no tuviese más que un ligero afecto á su posesión de Viroflay?»

Acababa de hacer la recolección y se disponía á entrar en su casa, cuando vió á través del follaje de las plantas, la silueta blanca de un sacerdote que acababa de pararse en la verja de su jardín. Había entrado, y por la calle principal se dirigía hacia donde estaba la bretona.

«¿Quién sería?»

«¿Un religioso? ¿Quizás un légo mendigo?»

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones. Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal. Hacienda.—Ley concediendo un crédito extraordinario de 800.000 pesetas para satisfacer los gastos de estancia en Madrid de representantes extranjeros durante la celebración de la mayoría de edad de S. M. el Rey. Gobernación.—Real decreto, disponiendo que el domingo 1.º de Junio próximo, se proceda a la elección parcial de un senador por la provincia de Huelva.

Instrucción pública.—Real decreto abriendo un concurso para la redacción de un proyecto de obras de terminación del llamado Palacio de Carlos V en Granada.

Real orden disponiendo que la calificación de sobresaliente, da derecho a la matrícula de honor en una asignatura del curso inmediato siguiente. —Otra nombrando catedrático de Psicología de la Universidad Central, a D. Luis Simarro Lacabra.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Edictos mineros: plazos para informaciones públicas en expedientes de construcciones; vacante de una cátedra en la Escuela de Veterinaria de Santiago; nombramientos de dos maestras; citación a varios herederos por el Juzgado de Ortiñeira; venta de bienes en Boimorto, y edictos municipales.

Santiago

La Redacción, Administración y talleres de EL ECO DE SANTIAGO se trasladaron a la calle de Gelmírez núm. 26, principal y bajos.

Jabón de los PRINCIPIES DEL CONGO. Esencia, polvo de arroz, loción, etc. VICTOR VAISIES. Fuera de concurso. —Paris.

Dicen de la capital de Vizcaya que se nota en la misma una gran postración bursátil, que aumenta cada día, y que sólo una gran prudencia y el auxilio de las Sociedades y hombres de negocios pueden evitar sensibles catástrofes.

Nos parece algo exagerado este temor.

A las diez de la noche de ayer fué conducido al Hospital Francisco López y López.

Según manifestó tuvo una reverta con otros dos individuos en la Puente Seca y le causaron una herida en la cabeza que le fué curada en el benéfico establecimiento.

Ayer se pagaron a los maestros de las escuelas de Noya sus haberes correspondientes a los meses de Enero y Febrero.

El mercado que hoy se verificó en el campo de Santa Susana vióse escasamente concurrido.

Las ventas que se hicieron fueron, por consiguiente pocas.

Quesos del ORJAL se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Franco.

Está vacante la secretaría del Ayuntamiento de Corcubión.

La matanza de reses habida hoy en el macello fué de una vaca y 10 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.341 kilos de carne.

El magistrado de la Audiencia provincial de la Coruña D. Juan Gago de la Torre ha sido nombrado fiscal de la de Palencia.

La vacante que deja el Sr. Gago la ocupará D. Antonio Medina y Carrascal, fiscal de la Audiencia de Salamanca.

El crimen de la Herradura

Dos penas de muerte

Confirmando nuestros informes dice en su número de ayer un colega de la Coruña lo siguiente:

«Ya calificó el Fiscal la causa incoada en el Juzgado de Santiago contra Celestino Rodríguez N. (a) Correo y su esposa María Manuela Carreira Correioira, por el asesinato cometido en Julio último, durante las fiestas del Apostol, en el paseo llamado de la Herradura de la ciudad compostelana.

Lo califica el Fiscal de robo y asesinato, apreciando en contra de ambos la circunstancia agravante de nocturnidad y además para el Celestino la de reincidencia por haber sido penado anteriormente por hurto.

En cuanto a la Manuela, existe también la reincidencia, pero no puede serle apreciada por haber cometido el anterior delito, que podría originar la agravación con arreglo al Código penal en país extranjero, en Portugal, y haber sido condenada por los Tribunales de aquella nación.

Pidése para ambos procesados la pena de muerte y se propone como prueba el examen de 60 testigos y dos peritos químicos que informen respecto a unas manchas de sangre encontradas en las ropas de los reos.

Hoy salió para Madrid el ayudante de la Escuela de Artes e Industrias y Presidente de la Sociedad de Maestros señor don Jesús Landeira.

Dicho señor va con objeto de conocer los adelantos que el oficio a que se dedica se hayan practicado durante estos últimos años.

Seguramente ha de ser provechoso para el arte santiagués esta excursión.

Con objeto de asistir a las fiestas que se celebran en la Corte ha salido hoy el Director de la Escuela de Artes e Industrias don Arturo Somoza.

Interesó el Gobernador civil de la Comisión provincial, el ingreso en Conjo del demente Domingo Barros.

El propietario del conocido comercio de tejidos La Confianza en vista del desarrollo logrado en los negocios a que se dedica, ha tenido necesidad de trasladarse para las Huérfanas número 22. Así nos lo comunica añadiendo que en el nuevo local apreciará el público las excelentes clases de géneros, así del reino como extranjeros, cuyos precios no admiten competencia con ningunos otros. La calidad y buen gusto de los géneros que ofrece

al público el propietario de La Confianza D. Manuel Agra, están acreditados desde que se estableció.

Desearnosle muchas prosperidades en el nuevo local.

El gobernador nombró al agente de Vigilancia, Pedro Santos, para reemplazar en Santiago a Vicente Rial.

El médico especialista, que recientemente ha inventado el moderno aparato articulado para curar las hernias (quebraduras) sin necesidad de operación, obtiene cada día mejores resultados y nuevos éxitos en su consulta de Madrid Fuencarral 19 y 21. El aparato de su invención consigue en todos los casos la reducción y contención absoluta de las hernias más antiguas y voluminosas, sin permitir su salida apesar de los movimientos o esfuerzos de los del paciente, y la curación completa en el mayor número de estos.

Ya saben los que padezcan hernias, donde deben acudir.

Don Emilio Sayans Sevilla, representante de la importante compañía de seguros sobre la vida La Equitativa nos ha remitido una bonita guía del forastero, para la coronación del Rey.

En la portada aparece el suntuoso palacio de La Equitativa en Madrid, con el retrato de S. M. de alumno de infantería y en el centro las cromotipias del Papa, Alfonso XII, la Reina, Alfonso XIII de general, la Infanta Isabel y el alcalde señor Aguilera.

El texto es interesante.

El próximo domingo se verificará la anunciada velada en honor del señor Brañas.

El señor Mella se encuentra ya en condiciones de poder pronunciar su discurso resumen lo cual celebramos.

Ayer le fué administrado el Santo Viático al joven comerciante D. Manuel Martínez, cuya mejoría deseamos.

Relación de los regalos para la Kermesse del Circulo Católico de Obreros.

Don Manuel Larramendi, un dulcero de porcelana pie metálico y espejo de tres lunas.

Doña Amalia Burcet Soto, dos flores de cristal con pie metálico.

El Recreo Artístico, dos negritos sentados.

Doña Valentina de Navia, viuda de la Parte, ocho docenas de Catecismos, doce bandejas y seis peines.

Don Francisco Vilelga, una cestita de cristal y una taza con platillo de porcelana.

Don Emilio Vilelga, «Curso de apologetica y triunfos del amor de Dios».

Don Juan Castro, veinticinco pesetas para comprar objetos.

D. Segundo Seijo, dos búcaros grandes de cristal.

Don Alejandro Taboada y señora, dos abanicos tela de gasa.

Don Santiago Martínez, seis botellas de vino de Jerez y seis de moscatel.

Don Domingo Buceta, cinco pesetas para comprar un objeto.

Doña M. C., un devocionario con tapas imitando marfil.

Doña Elvira Nieto Rodríguez, un centro de mesa de cristal con pie metálico.

D. Angel Pintos y Pintos, una pila para agua bendita con Crucifijo de metal blanco.

D. Santiago Nieves, una licorera con sus copas y un devocionario con tapas de marfil.

D. Benito Gümil y hermana, un centro de mesa.

D. Ramón G. de la Peña y señora, un termómetro grande forma de columna.

D. Manuel Piñero Hervá, un servicio de cristal para cerveza.

Doña Dolores Rey Villaverde, veintidos tomos de obras selectas.

Un amigo del Circulo Católico de Obreros, tres tomos de Química industrial y agrícola.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Moreiras. El plazo para la presentación de solicitudes termina el próximo día 25.

Cámara de Comercio

Como habíamos anunciado celebró ayer sesión la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

En la sesión se dió cuenta de las gestiones que se han realizado a fin de conseguir que no llegue a ser ley el proyecto de rebaja de los derechos arancelarios del ganado vacuno que se importe del extranjero.

Las impresiones del Sr. Montero Ríos a quien, como a otros influyentes personajes se dirigiera la Cámara, son de que el proyecto, no saldrá del Congreso.

Puede, por tanto, darse por asegurado que fracasarán los propósitos del Sr. Rodríguez con lo cual se beneficia grandemente a Galicia.

La Directiva acordó designar a los comerciantes de Pontevedra señores don Apolinar García y D. Fernando Olmedo para que representen a la Cámara de Comercio de Santiago en el Congreso Ganadero que ha de verificarse en aquella capital los días 26 y 27 del corriente mes.

Se enteró la Junta de una comunicación del Sr. Alcalde de Santiago que participó haber acordado el ayuntamiento abrir una información pública respecto a la conveniencia de suprimir el impuesto de consumos proponiendo los medios que han de utilizarse para reemplazarlo.

La Cámara de Comercio, consecuente con sus propósitos pues ya en la Asamblea de Valladolid inició la conveniencia de que se suprimiese este odioso impuesto, acordó nombrar una comisión encargada de estudiar tan importante cuestión y presentar su informe correspondiente. Para formar esta comisión designó la junta a los Sres. D. Lorenzo López de Rego, don Santiago Martínez Muñoz y D. Victorio Lalinde.

La Cámara de Comercio de Santiago acordó enviar dos objetos, un reloj de sobremesa y una escribanía, como premios para la Kermesse que organiza el Circulo Católico de Obreros.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia. Banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que a los interesados agrada mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Las fotografías de los príncipes extranjeros que vienen a la corte; retratos de Sada-Yacco; las carrozas que figurarán en la regia comitiva el día de la jura; la apertura del Lírico, con un fragmento de una escena; los salones íntimos de Palacio (por Montecristo); la Martinica; las órdenes de caballería concedidas a S. M. el rey; cómo fué la última jura; tales son los principales artículos que esta semana publica Alrededor del Mundo sin contar otra infinidad a cual más curiosos, y entre los cuales podemos citar los siguientes: el sexto sentido de los ciegos; apellidos de una sola letra; huevos perfumados; la prenda más antigua que usa el hombre, y un hermoso grabado de la «Medalla conmemorativa», a más de Preguntas y Respuestas, caricatura, recreos y un pliego de Las Mil y una noches.

Administración, Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Este semanario envía número gratis de muestra a quien lo pida.

CONCURSO

Habiéndose acordado por el excelentísimo Cabildo la construcción de cuatro imágenes de madera tamaño natural, representando los cuatro evangelistas para ser colocadas en las urnas de la capilla de la Comunión de la Santa Iglesia Catedral, se anuncia el concurso a fin de que los que quieran optar a la construcción, presenten los bocetos dentro del término de ocho días a contar desde la fecha de este anuncio, pues las referidas imágenes deberán estar terminadas para las fiestas de Nuestro Santo Apóstol. —Santiago 15 de Mayo de 1902.



que, una vez llegado a su mayor edad y antes de jurar, el rey ejerciera funciones mayestáticas, admitiendo la dimisión al Gabinete, ratificándole su confianza ó sustituyéndole por otro, conforme a sus deseos.

Misiones extraordinarias

Nos comunicó ayer nuestro corresponsal que hoy serán recibidas por los Reyes las misiones extraordinarias. Figuran entre estas las de Bolivia, Turquía, Persia y Rumania.

La Embajada del sultán de Marruecos, la Embajada extraordinaria del presidente de la República francesa y los enviados de las Repúblicas de El Ecuador, Salvador, Colombia y Guatemala.

La misión extraordinaria de Persia, se compone de Mirza-Riza-Khan, un ayudante y un secretario.

Abdulah-Baja, general de división del Ejército turco, de la casa militar del sultán y embajador extraordinario, viene acompañado del general de división Faik-Bey, secretario del palacio imperial.

Todas estas misiones y otras que habrán llegado a Madrid en estos últimos días, habrán presentado hoy sus credenciales.

Escolares a Madrid

Salieron hoy de Santiago los alumnos de esta Universidad Sres. Villar Granjel, Villar Iglesias, Pedrosa y Moar Fandiño.

Estos escolares con el Sr. Nóvoa Puga, que ya se halla en la Corte, asistirán a la fiesta académica que se celebrará el día 24 del corriente en Madrid.

Los catedráticos que representarán el Claustro son los Sres. Gil Casares, Nóvoa, Sobrado y Rueda presididos por el Rector D. Francisco Romero Blanco.

El general Cámara

Salio ayer de Coruña para Madrid el capitán general jefe del departamento de Ferrol contralmirante Cámara.

Va a Madrid, según dijo, llamado por la Reina.

Ya hemos dicho que se le indicaba para segundo jefe del cuarto militar del Rey y se cree que su viaje no tiene otro objeto que posesionarse de cargo tan importante.

La revista militar

Se verificará el día 19, a las cuatro de la tarde, ocupando las tropas el espacio comprendido desde Atocha al Hipódromo.

S. M. el Rey asistirá a caballo, con uniforme de capitán general.

Aunque todavía no están ultimados todos los detalles, es casi seguro que el desfile se verificará en la Cibele, en cuyas inmediaciones se levantan cuatro tribunas para la familia Real, el Gobierno, Principes extranjeros, Cuerpo diplomático y Cuerpos Colegisladores.

A esta fiesta militar concurrirán, según está anunciado, alumnos de las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar; los de la Escuela Naval y las dos compañías de infantería de Marina y de marinería que han venido a Madrid, y las tropas de esta guarnición y sus cantones.

— María era muy religiosa, y se adelantó al encuentro del visitante. — Una sola mirada le bastó para convencerse de que el religioso pertenecía a una orden mayor. — Era un anciano de luenga barba completamente blanca, con el rostro curtido y ennegrecido por el sol, sus ojos brillaban como si fuesen de fuego. — Se detuvo un momento, y en voz baja, pero clara, preguntó. — Necesito hablar con María; me han asegurado que vive aquí. — Al oír aquella voz, que despertaba en ella lejanos recuerdos, la bretona se estremeció. — María, soy yo, — contestó. — El padre Vicente de la Misericordia, pues él era, la miró un instante en silencio. — ¿Sois vos? ¡Ah! os habría reconocido en cualquier parte que os hubiese visto. — Reconocido! — repitió extrañada la bretona, — padre, no me habéis visto nunca. — La sombra de una sonrisa se dibujó en los labios del religioso. — No — dijo, — pero alguien que os ha conocido mucho, me ha hablado varias veces de vos. — ¿De quien habláis? — preguntó nuevamente María. — Del que fué en vida el marqués de Kermarión. — ¡Oh! le habéis conocido... ¿Dónde?... ¿Cuándo?... — Y la bretona, temblando como un azogado, tuvo que apoyarse en un árbol para no caer. — He sido mucho tiempo capellán de la armada en la isla de Ré, y yo recibí la confesión del desgraciado. — ¿Cómo vistéis vos a mi desgraciado amo, antes de partir para Numea? — Sí, y me habló de vuestra abnegación, de vuestra fide-

lidad. Le prometí que tan pronto como me fuese posible os haría una visita. Cumplo, aunque algo tarde su encargo, pero no ha sido culpa mía porque he permanecido mucho tiempo en Africa. — ¡Oh! padre. Contadme cuanto sepáis de mi desgraciado amo... Pero antes entrad en mi casa y descansad, podéis tomar algún refresco; debéis estar cansado. — Gracias — contestó el padre Vicente, — prefiero permanecer en el jardín, a la sombra de vuestros árboles. — Y al mismo tiempo se sentó en un banco de piedra. — El señor de Kermarión me ha dicho muchas veces que vos no le habéis creído nunca criminal. — María juntó las manos y exclamó: — ¡Creerlo yo criminal! ¡No, no, jamás! ¡Ay! yo no soy más que una mujer ignorante, no sé hablar como el señor cura y el señor procurador, pero ya véis, — dijo golpeándose el pecho — yo siento aquí algo que me ha dicho siempre que era inocente. — De modo que le queriais mucho? — le preguntó el padre blanco con emoción contenida. — ¡Que si le amaba a él, tan bueno, tan excelente! ¡Ah! no había nacido para vivir en este mundo. No se ha visto nunca un corazón más noble. Si supiéseis lo mucho que le querian en Kermarión! De él me previene esta casa que abriga mi vejez. ¡Oh! no es posible que me hagan creer que un hombre tan generoso haya podido cometer un doble asesinato. ¡No, nunca! — Tuvo que detenerse ahogada por las lágrimas. — El anciano la contempló con ternura. — Veo que habéis permanecido fiel a su recuerdo. Ahora — añadió después de una corta pausa — habladme de su hija, Angela, a la cual tanto amábais. ¿Ha muerto realmente? — ¡Ay! — contestó María llorando. — ¿Estáis segura? — insistió el padre Blanco. — La bretona contestó con un sollozo.

Efemérides

15 de Mayo de 1417

El Arzobispo de Santiago D. Lope de Mendoza y el Concejo mandan construir el rollo, horca del monte Ouriz, obligando a los pedreiros e carpinteros da dita cidade e de seu xiro a cada un deles dese para axuda da dita obra, dous dias de labor sin levar por eles precio alguno, y al Concejo a que diese todos los materiales necesarios.

(Más tarde trasladóse la horca para la plaza del Campo (hoy de Cervantes), y después estuvo en el campo de Santa Susana, o sitio que hoy ocupa la Alameda.)

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—S. Isidro, labrador, S. Torcuato, S. Simplicio, San Indalecio, Stos. Cecilio y Eufasio.

Santos del día de mañana.—S. Juan Nepomuceno, S. Peregrino, Stos. Ubaldo y Honorato.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Viaje Regio

Madrid 15 (8)

Telegrafian de Lisboa diciendo que el Rey acordó hacer un viaje a la isla de Madera en el próximo mes de Junio.

Hará el viaje a bordo del yacht real «D.ª Amelia».

El Rey de Portugal asistirá a una fiesta cinegética que se organiza en su honor.

Contra los consumos

Madrid 15 (11'30)

Desde Roma comunican que se recibieron en aquella capital noticias de un motín que contra los consumos hubo en Putignano.

Los campesinos acordaron no conducir artículos al mercado en vista del excesivo coste de los derechos de introducción.

No contentos con esto dirigiéronse a Putignano y quemaron las casetas del resguardo.

Palacio asaltado

Madrid 15 (11'30)

Añaden los despachos que los amotinados, después de quemar las casetas se dirigieron al Palacio municipal asaltándolo.

Allí destruyeron cuanto encontraron a mano.

Luego apedrearónlo.

Gendarmes arrollados

Madrid 15 (11'30)

Dicen también los despachos que los gendarmes que desde un principio trataron de impedir estos desmanes fueron arrollados por los revoltosos.

La gendarmería se vió en la precisión de hacer fuego contra el pueblo.

De los disparos resultaron muchos heridos. De gravedad hay dos: una mujer del pueblo, y un sargento de gendarmes.

Se hicieron numerosas detenciones.

Las fiestas de la Jura

El Rey en Carabanchel

Madrid 15 (8)

Ayer tarde fué el Rey a Carabanchel. Le acompañaban el Príncipe de Asturias y el duque de Oporto.

Le salió al encuentro el ministro de la Guerra.

El Rey revistó las fuerzas las cuales tuvieron que formar un martillo por las sinuosidades del terreno.

Maniobraron, admirablemente, los alumnos de la Armada, Infantería, Ingenieros y Caballería.

Cuando llegó la Reina al campamento el Rey le hizo notar que la Escuela Naval no tenía bandera y la Reina le prometió bordar una para regalarla a los aspirantes.

Los Reyes fueron aclamados.

Caida de un general

Madrid 15 (16'30)

Al entrar en Carabanchel el capitán general Sr. Moltó iba galopando en su caballo.

Quiso pararlo en seco para saludar al ministro de la Guerra y en la sacudida el caballo lanzó al Sr. Moltó el cual sufrió una conmoción.

Fué trasladado a un pabellón donde se le reconoció una estensa contusión en la cabeza y una herida en el hombro izquierdo.

Solemnidad religiosa

Madrid 15 (8)

El día 17 se cantará un solemne «Te Deum» en la iglesia de San Francisco el Grande.

El rey entrará en la iglesia bajo palio acompañado del Primado de las Españas Cardenal Sancha, del Arzobispo de Santiago Cardenal Martín de Herrera y de treinta Obispos más.

La orquesta de Capilla será dirigida por el maestro Mateos.

Regalo del Papa

Madrid 15 (8)

Su Santidad el Papa envió al Nuncio un rosario de gran valor para que se lo entregue a S. M. el Rey como presente que le ofrece su augusto padrino el día en que jure la Constitución.

Banquetes

Madrid 15 (8)

Anoche fué obsequiado con un banquete en la embajada francesa el representante de la vecina república.

Hoy serán obsequiados los duques de Génova y de Oporto con otro banquete en la embajada de Italia.

Autores disgustados

Madrid 15 (10)

La Sociedad de Autores españoles y la de artistas dramáticos lo mismo que los empresarios de los teatros de esta corte están muy disgustados por no figurar en las fiestas oficiales ningún espectáculo de carácter español en los teatros dramáticos y líricos.

Por esta razón elevaron una enérgica protesta al ministro de Instrucción y Bellas Artes.

Los autores españoles han prohibido que se representen el día 17, fecha de la Jura, ninguna obra dramática española como protesta por la pretensión de que consideran objeto al arte nacional.

Afluencia de forasteros

Madrid 15 (10'45)

Continúa aumentando el número de forasteros en esta corte.

Desde ayer aumentó la población flotante en unas treinta mil personas según cálculos aproximados.

El movimiento en las estaciones es inusitado pues a cada momento llegan trenes atestados de viajeros.

Decorado de las calles

Madrid 15 (10'45)

Tocan a su término las obras de decorado de las principales calles.

En las que constituyen la carrera que ha de seguir la comitiva el día de la jura se levantaron arcos muy artísticos.

La animación en todas partes es grande.

Casas engalanadas

Madrid 15 (10'45)

Amaneció el día de hoy luciendo un sol espléndido.

Con motivo de la fiesta de hoy, San Isidro, ondea el pabellón nacional en los edificios públicos.

La mayor parte de las casas de esta Corte están hoy engalanadas.

La firma

Madrid 15 (15'30)

El general Weyler llevó a la firma los decretos concediendo las siguientes condecoraciones:

Grandes cruces del mérito militar a los generales Forestier, inglés; Moltke, alemán y al Príncipe Nicolás, ruso.

Cruces sencillas a los militares siguientes: Alburquerque, teniente coronel portugués; doctor Keitel, médico mayor alemán; Robablia, teniente coronel italiano y Ravajawallabts, coronel siamés.

Cruces de primera a los militares Sarcelles, capitán inglés; Filzmarrice, capitán siamés; Sarasiddhy, capitán siamés; Pellis, capitán griego; Drietrich capitán Sueco y Mello teniente portugués.

Cruces de tercera del mérito militar a los coroneles Roffelser, alemán y Falischeff ruso.

Madrid 15 (id. id.)

El de Marina puso a la firma decretos concediendo las condecoraciones siguientes:

Grandes cruces del Mérito Naval al almirante inglés Seymour y contraalmirante austriaco Chorinsky.

Cruces de primera a los tenientes de navío italianos Pelloux y Marqués de Guerrieni.

Cruz de tercera al capitán de navío, italiano, Carlos Galleani.

Ultima Hora

Madrid 15 (16)

Esta tarde firmará la Reina las condecoraciones que se conceden a los Príncipes extranjeros y a sus séquitos.

En el ministerio de Estado, se están extendiendo los decretos correspondientes.

Madrid 15 (id. id.)

Se ha practicado por varios facultativos un nuevo reconocimiento al general Sr. Moltó, habiéndose apreciado fracturada la clavícula izquierda.

El Sr. Moltó quéjase de fuertes dolores.

Aún cuando se confiaba en la curación ésta se retardará más de lo que en un principio se creyó.

Madrid 15 (id. id.)

Los marinos extranjeros, acompañados del ministro de Marina señor Duque de Veragua visitaron el Museo Naval, habiendo hecho elogios de tan importante centro.

Madrid 15 (id. id.)

Telegrafian de Barcelona diciendo que el consejo de guerra condenó al director del periódico «La Nación Catalá», a diez años, ocho meses y un día de prisión, accesorias, costas, suspensión de cargos y derechos civiles y políticos durante la condena.

Madrid 12 (id. id.)

Verificóse en Palacio la recepción en honor de las Misiones extranjeras habiendo concurrido gran número de damas y Grandes de España.

La recepción resultó brillante y a ella asistió S. M. el Rey que vestía el uniforme de cadete.

URGENTE

BUENOS AIRES

EL CAMBIO DEL ORO

Según telegrafian de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella, capital a 138'90 por cien.

EL ORO ESPAÑOL

Hoy se cotizó en esta corte el oro español viejo isabelino a 40'70; onzas a 37'10 y el oro nuevo alfoncino a 36'10.

Mancheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

CAFE SUIZO

SE SIRVEN HELADOS

Café Colón y Regional

SE SIRVEN HELADOS

VENTA VOLUNTARIA de la casa núm. 65 en la calle del Medio. Informarán en la Platería del Contraste.

VENTA VOLUNTARIA

de la casa núm. 65 en la calle del Medio. Informarán en la Platería del Contraste.

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son: Vichy-Hopital para el tratamiento de las enfermedades del estómago. Vichy-Grande Grille para las afecciones del hígado. Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.) Cada botella lleva un disco azul Vichy-Etat. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

Sociedad Compostelana de Molinería y Panificación SISTEMA SCHWEITZER

AVISO

El Consejo de Administración acordó expender desde el día de mañana 15 del corriente el pan de segunda clase en la siguiente forma:

Libretas de 575 gramos equivalentes a una libra gallega a 20 céntimos. 1 kilo 35 » 2 kilos 70 »

Así mismo acordó que para evitar interrupciones en los trabajos de la fábrica, ésta solo pueda ser visitada por el público los días martes y viernes de cada semana de 4 a 6 de la tarde previa autorización del Sr. Gerente.

CASA CON JARDIN

Se arrienda el espacioso piso 2.º con jardin, de la casa núm. 1.º del Campo del Gayo, con hermosa galería al paseo de la Herradura. Informarán, Senra, 15.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

Comparad

Exhortamos a los consumidores de pastillas de café a que comparen detenidamente las elaboradas por la casa de Alonso hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué D. Celestino Solano y cuantas otras se expandan en esta plaza.

No dejarse seducir por el menor precio. Los principales constituyentes de nuestro producto, son: azúcar refinada, natasa esterilizada y café moka.

Nuestras pastillas no se adhieren a la dentadura. Santo Tomás; ver y creer. Unico depósito en Santiago: Ildefonso Tristán, Huérfanas 38.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las casas de la calle del Castro núm. 1 de Villagarcía con un almacén contiguo a la misma. Y en pública subasta que se verificará en la Notaría de D. Jesús Fernández Snárez de esta ciudad el 24 de Mayo próximo, la señalada con el núm. 34 de la calle de Casas Reales de esta ciudad. En esta última darán razón.

I. M. Escalera VIGO

Consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas

EL COMERCIO DE TEJIDOS TITULADO "LA CONFIANZA" PREGUNTOIRO NÚMERO 2, DE

MANUEL AGRA

Se trasladó HUÉRFANAS, 22

¡¡¡Es el primero y el más acreditado!!!
Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente!!!
en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco
Depósito Central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—Barcelona



Milagrosos confites COSTANZI

6 inyección antivenérea y Roob Antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, goma, militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica, de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites 6 Inyección Costanzi. También ciertos más milagrosos que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Hód y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admitido a los increíbles, el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas, Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes a las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:
"Por muchos años padecí de divinos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió a mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo a la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."
Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En las oficinas de esta periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

PIDA V.

JABON MIEL PARA EL BAÑO

JABON MIEL PARA EL TOCADOR

JABON MIEL PARA AFEITARSE

JABON MIEL PARA EL BAÑO

JABON MIEL PARA EL TOCADOR

JABON MIEL PARA AFEITARSE

De venta: Establecimiento de los Sres. Benito Vázquez Bermejo y Pérez y Sociedad Cooperativa.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cúbeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

La Universal

Camas y muebles de todas clases. Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc. etc.

Especialidad en tapicería y cortinajes. En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, confesionarios y toda obra de ebanistería y carpintería.

DESPACHO: Rúa del Villar, 25. TALLERES: Campo del Inferniño, 28.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRAN CORSETERIA IMPERIAL

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA
CORSÉ RECTO
Último modelo de París
JUSTA GUILLÉN
13 Real, 13.—LA CORUÑA.

José Pedrós y Compañía

FRANCIA BAYONA
EMPRESA DE NAVEGACION
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pañales y Bayona y Viceversa por los vapores.
CANTABRIA HERNANDY GALICIA
PILES NORTE BAYONES
Admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario en Carril y Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO.

MA LA REAL INGLESA

VIAJES RAPIDOS en quince días
El día 11 de Mayo saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MAGDALENA
de 7.500 toneladas
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Llevar cocineros y camareros españoles.
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosísimos camarotes.
Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.
Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER
Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA
VAPORES CORREOS MENSUALES
VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA
Saldrá de la Coruña el 23 de Abril, directamente para la Habana y Veracruz el vapor **LA NAVARRE**
Capitan, Mr. Pérdrigeon.—Admite carga y pasajeros.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA, escrito-rio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

Invitación para participar á la próxima
Gran Lotería de Dinero.
500.000
MARCOS
ó aproximadamente
Pesetas 850.000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.
Especialmente:
1 Premio á Marcas 300000
1 Premio á Marcas 200000
1 Premio á Marcas 100000
1 Premio á Marcas 75000
2 Premios á Marcas 70000
1 Premio á Marcas 65000
1 Premio á Marcas 60000
1 Premio á Marcas 55000
2 Premios á Marcas 50000
1 Premio á Marcas 40000
1 Premio á Marcas 30000
1 Premio á Marcas 20000
16 Premios á Marcas 10000
56 Premios á Marcas 5000
102 Premios á Marcas 3000
156 Premios á Marcas 2000
4 Premios á Marcas 1500
612 Premios á Marcas 1000
1030 Premios á Marcas 300
36053 Premios á Marcas 169
20968 Premios á Marcas 250
200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.
La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa
Marcos **11,618,400**
ó sean aproximadamente
Pesetas 20.000,000.
La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.
La casa **infrascripta**, invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase ouesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitiéndonos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del
5 de Mayo de 1902
Valentin y C.ª
hamburgo
Alemania
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS
36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 3
El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.
ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES
A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos
CONSUMOS.
PÍDASE CATÁLAGO